ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA Nº 041/2014

1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5942/2014
ADQUISICION DE CHAPAS ACANALADAS
1er. LLAMADO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los diez días del mes de julio del año dos mil catorce, en la Sede Central de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) siendo las **09:25** horario establecido para el cierre del plazo de presentación del (de los) sobre (s) oferta (s) que contienen los documentos requeridos en la **Contratación Directa Nº 5942/2014, "Adquisición de Chapas de Acanaladas"**

Habiéndose constatado que, a la hora del cierre del plazo establecido para la apertura del (de los) sobre (s) de la (s) oferta (s), estando presentes el Lic. Arsenio Feliú Peña y la CP Raquel Molinas representantes del Departamento de Compras y los señores:

1.	PAOLO GIMENEZ	POR GRUPO EMPRESARIAL DEL PY S.A
2.	LINCY GOMEZ	POR METAL AR. S.A
3.	LIC. CLARA GILL	POR INGETEP S.R.L
4.	MARIA GRACIELA FLEITAS	POR TODO SERVICE de Maria Asunción Acevedo
5.	GUSTAVO MATEOS PICCARDO	POR MATSO de Gustavo Mateos Piccardo.
6.	LUIS ESPINOLA	POR MOLMAN S.A.

Siendo las **09:30** horas se procede a la Apertura de (de los) Sobre (s).

A continuación, se procede a dar lectura al monto de la (s) oferta (s) en el siguiente orden:

1.	GRUPO EMPRESARIAL DEL PY S.A	Gs. 58.026.000.-
2.	T. MAX S.A	Gs. 65.075.000.-
3.	METAL AR S.A.	Gs. 79.477.500.-
4.	INGETEP S.R.L	Gs. 61.973.400.-
5.	TODO SERVICE de María Asunción Acevedo	Gs. 63.000.000.-
6.	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L	Gs. 57.500.000.-
7.	MATSO de Gustavo Mateos Piccardo	Gs. 56.406.400.-
8.	MOLMAN S.A	Gs. 57.821.000.-

El representante de la firma Matso manifiesta que la procedencia de la marca indicada en la Lista de Precios de la Empresa Todo Service no corresponde.

Los montos ofertados incluyen el IVA.

El análisis detallado de la (s) oferta (s) presentada (s), se efectuará durante el proceso de Evaluación y Comparación de la (s) oferta (s).

Acto seguido, se procede a rubricar las páginas de la (s) oferta (s) con lo que se dio por terminado el acto, siendo las **09:50** horas del día arriba señalado, firmándose la presente acta previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado. ----------

/Rm

Lic. Arsenio Feliú Por Dpto. de Compras	C.P. Raquel Molinas Por Dpto. de Compras	Sr. Paolo Giménez Por Grupo Empresarial del Py S.A	Sra. Lincy Gómez Por Metal Ar S.A
Sra. María Graciela Fleitas Por Todo Service de María Asunción Acevedo	Lic. Clara Gill Por Ingetep S.R.L	Sr. Gustavo Mateos Piccardo Por Matso	Sr. Luis Espinola Por Molman S.A